

LLAMADO PUBLICO A OFERTAS
N° 01/2024**CONVENIO MINISTERIO DEL INTERIOR**
CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO

COMUNICADO N° 02

05/04/2024

Consultas

Pregunta 24) PROYECTO EJECUTIVO:

En la SECCIÓN 5: CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO se indica que el plazo para la elaboración del proyecto ejecutivo no podrá ser superior a 30 días calendario, estableciéndose una primera entrega con un plazo de 10 días calendario desde el perfeccionamiento de contrato. A su vez, En el ANEXO B: Recaudos mínimos a presentar en la etapa de proyecto ejecutivo y planos según obra de la Memoria Constructiva General (pág. 58 a 66) se detallan los recaudos a entregar con el proyecto ejecutivo. A modo de resumen se solicitan los siguientes elementos:

Planos, memoria y formularios para habilitación de combate contra incendios - Planta de ubicación -Planos de relevamiento -Planos de albañilería -Plantas de Albañilería -Cortes de Albañilería -Planillas de Albañilería -Memoria Constructiva Particular de albañilería.

Muestras y especificaciones técnica - Estructura - Planta de estructura - Cortes de estructura Planillas de estructura Planilla de dispositivos de cimentación (patines, pilotes, dados, cabezales, etc) Planilla de pilares Planilla de vigas Planilla de losas (si corresponde Detalle Equipamiento / Instalaciones Auxiliares Instalación sanitaria:

Plantas de instalación sanitaria - Cortes de instalación sanitaria -Detalles de instalación sanitaria Infraestructura sanitaria. Desagües con zampeados según niveles exteriores.

Planta de la red de abastecimiento

Planta de la red de Desagües

Instalaciones de Prevención y Combate de Incendios

Instalación eléctrica - Acondicionamiento térmico - Coordinación de las instalaciones

Por lo exhaustivo y detallado del listado anteriormente mencionado, y por la necesidad de interacción con otros profesionales asesores en las diferentes instalaciones entendemos que el tiempo es insuficiente. Solicitamos se permita hacer una primera entrega de proyecto ejecutivo a los 30 días calendario desde la fecha de perfeccionamiento de contrato.

Respuesta 24)

El contenido del proyecto ejecutivo será ajustado a cada caso particular. No se modifican los plazos establecidos en la memoria, para la elaboración del proyecto ejecutivo. Se deben realizar entregas parciales del mismo.

Pregunta 25) HABILITACION DE COMBATE DE INCENDIO:

Dentro de los recaudos a presentar se solicita planos, memoria y formularios para habilitación de combate contra incendios. ¿Está dentro del alcance la gestión del permiso ante DNB y la firma técnica correspondiente?

Respuesta 25)

Se debe realizar un proyecto de combate contra incendios según normativa vigente. Se deben colocar las medidas correspondientes al proyecto. En general se considera un PT, con áreas

menores a 750m² y alturas menores a 12m. Se debe realizar la habilitación del edificio ante la DNB, con su correspondiente gestión, y firma técnica.

Pregunta 26) SECCIONAL 2 1. En rubrado: 5.4 – Entrepuerta. Estas no son mencionadas en memoria, ni marcadas en los planos.

Respuesta 26)

En los lugares de cambio de piso se colocarán entrepuertas. En el cambio de piso entre piso flotante vinílico y pavimento exterior, se colocan entrepuertas del sistema sección “T”. Debajo de la abertura AL5 se coloca una entrepuerta de granito gris mara con 3 líneas antideslizantes.

Pregunta 27) SECCIONAL 2 2. 2. En rubrado aparece: 7.7 – V1 jazmin y 7.8 – V2 liquidambar. En memoria: Se plantarán cuatro vegetales alternados (VEGETAL TIPO V1) 2 jazmín el país flor blanca y (VEGETAL TIPO V2) jazmín estrella perfumada, liquidambar (VEGETAL TIPO V3).

En gráficos aparecen 4 v1, 2 v2 y 1 v3

¿Que tomamos como V1, V2 y V3? Cuantificamos según gráficos

Respuesta 27)

Se debe cuantificar según plano.

Pregunta 28) SECCIONAL 2: 3. Estos 3 puntos hacen mención al mismo calefón? De ser así, cual debería ser la capacidad del mismo? Rubrado: 11.5 – calefón eléctrico de 110litros.

Memoria: para las duchas de los sshh se instalarán de 45 litros, indicados en los planos de sanitaria y albañilería. Gráfico: calefón 100litros conectado a instalación existente.

Respuesta 28)

Considerar calefón eléctrico de 110 litros, de cobre.

Pregunta 29) SECCIONAL 2 :4. Guardasillas – mencionado en memoria y gráficos, no aparece en Rubrado.

Respuesta 29)

Se debe agregar guardasillas como rubro aparte.

Pregunta 30) SECCIONAL 2: 5. Rubrado: 14.2 - Pintura interior. Se pinta toda la seccional (ambos niveles) o solo los sectores de actuación?

Respuesta 30)

Se deberá pintar toda la seccional, según el apartado 13. PINTURAS, MCP p. 11.

Pregunta 31) Quisiera saber si es posible realizar la visita de las siguientes obras: Obra 1 Seccional Segunda Zelmar Michelini1174.

Obra 2: Seccional Octava Avda MILLAN 4491

Respuesta 31)

Las visitas son únicas y obligatorias. No se realizarán nuevas primeras visitas habilitantes. Para aquellas empresas que se han presentado a las visitas obligatorias, pueden coordinar otras visitas complementarias.

Pregunta32) SECCIONAL 12

1.¿Donde van ubicadas las escaleras de emergencia metálicas?, ¿qué alturas tienen?

2.Cielorrasos: ¿En que locales deben colocarse?

Según lo visto en la visita, el único recambio de cielorraso era en el local 23-Archivo.

Según planta de albañilería:

En local 01-Despacho Sub Crio y 04-Guardia Interna, se realiza cielorraso, ¿esto es correcto? ¿No se realiza cielorraso en el local 14-Despacho Comisario?

En el local 23-Archivo, ¿debe realizarse la reparación o sustitución del cielorraso existente?, ¿En el fondo de losa superior o paramentos sobre cielorraso, debe realizarse algún trabajo?

3.Espejo: en planilla es de 0,50x0,80 mts y en memoria dice de 0,45x0,60 mts, ¿cómo debemos cotizar?

4.Pavimentos: en memoria dice que va monolítico negro en SSHH de guardia interna de carcelaje, ¿cuál sería este baño?. El SSHH que está en el carcelaje esta planteado revestido en porcelanato según gráficos.

5.En memoria dice que la mesada de granito es negro absoluto, en planilla dice gris mara, ¿cual consideramos?

6.Panel de revestimiento: ¿a qué gigantografía se hace referencia en la memoria?, ¿cual es el diseño, características y dimensiones del mismo?

7.Emplacado ventilado de yeso: ¿se debe considerar en el local 10-Atención al público?

8.Tragaluces: ¿se debe considerar su reparación o su recambio?

Respuesta 32)

1. La ubicación de las escaleras está graficada en planta de azotea, lamina A1, de la última revisión. Para calcular la altura deberá considerar la altimetría de la planta.

2. El recambio es en el local del archivo, en planta de albañilería a3, se muestra las terminaciones C3 donde se indica pintura en estos locales.

3. Cotizar según planilla.

4.Es el baño de la guardia, local 31 SSHH en nomenclatura de la lámina A3.

5.Se debe cotizar gris mara.

6.El panel de revestimiento indicativo deberá ser: En el sector donde se encuentra la gigantografía, se retira la misma, y se coloca en su lugar un revestimiento con las mismas dimensiones. Este revestimiento es realizado en estructura de acero galvanizado de 35mm (soleras y montantes), y con placas de fibrocemento atornilladas, con junta vista. El diseño de los paneles se coordina con el DPA del MI. La pintura es interior según lo especificado en el apartado PINTURAS, color a definir según cada caso. Además, se debe incluir en toda el área la impresión de un ploteo en vinilo adhesivo. Esto es válido para todas las seccionales.

7.Se debe cotizar según se indica en planta en sector con nomenclatura de muro M4.

8.Se debe considerar recambio.

Pregunta 33) SECCIONAL 15:

1.En rubrado aparecen herrerías H02 y H03 que no tienen planillas, ¿se deben cotizar?. En caso afirmativo, solicitamos detalle.

2.La H01, ¿son cantidad 1 o 2?

3.En el sector 3, en la visita se mencionó que se demuele todo sector de baños existente. En los planos dice "losa existente a conservar, ¿cómo debemos considerarlo?

4.No coincide descripción de tipos de muros en memoria con la planilla de muros. Tampoco queda claro en planos de albañilería que tipos de muro son los que están dibujados, no están las nomenclaturas de muchos de ellos.

5.Falta planilla de mesada de granito en SSHH femenino (1,80 m de largo)

6.En memoria habla de mesadas finger joint, pero en planillas aparecen mesadas de granito gris mara para SSHH, ¿hay que cotizar mesadas de madera?. En caso afirmativo solicitamos detalle.

7.¿ Qué dimensiones tienen los vinilos a cotizar?

8.Solicitamos detalles bancos de hormigón y madera

9. En corte BB aparece un PNI "a sustituir" en un sector que se demuele. ¿el mismo debe ser sustituido o retirado?
10. En corte BB, en sector que se demuele contra la patio, se solicita un "refuerzo estructural por retiro de losa". ¿A que se está haciendo referencia? El muro que da hacia el patio en ese sector sobre PA, ¿debe demolerse o conservarse?
11. ¿Qué metraje aproximado consideramos de reposición de vidrios de aberturas?
12. Camas de HA: ¿podrán pasarnos algún detalle de las mismas?
13. Pasamanos: ¿podrán pasarnos algún detalle de los mismos?

Respuesta 33)

SECCIONAL 15:

1. No se deben cotizar, ya que no están en planta.
2. La H01, es 1.
3. En el sector 3, se demuelen las losas superiores. La losa del baño se encuentran en un nivel mas bajo y se conserva.
4. Se debe regir según lo especificado en la Memoria.
5. Se conserva mesada existente.
6. Las mesadas a cotizar son de granito gris mara.
7. Los vinilos a cotizar son de similares dimensiones a los existentes.
8. Bancos de hormigón y madera especificados en gráficos, demás características forman parte de la propuesta del proyecto ejecutivo.
9. Respondido en respuesta 23.v del Comunicado 1.
10. Respondido en respuesta 23.v del comunicado 1.
11. Es responsabilidad de cada empresa enviar un metraje considerado en función del estado actual.
12. Camas de HA: se especifica en gráficos la información necesaria.
13. Pasamanos: no se cuenta con pasamanos en esta seccional.

Pregunta 34)

SECCIONAL 8:

1. En rubrado aparece carpintería C07 que no tiene planilla, ¿se deben cotizar?. En caso afirmativo, solicitamos detalle.
2. Mesadas de granito: en memoria dice gris mara y en planilla negro absoluto. En planilla dice que van 2 pero según gráficos son 3. ¿cuantas mesadas y de que material cotizamos?
3. En rubrado aparece mesada de madera que no aparece en planos y memoria, ¿qué cotizamos en este item?
4. Impermeabilización
5. Impermeabilización: en la visita se mencionó la impermeabilización de todas las cubiertas con membranas existentes, pero en recaudos piden impermeabilización exclusivamente sobre el local 029-Vestuario masculino y en el sector 1, donde se demuele el altillo y se hace la nueva losa. ¿Donde debe considerarse impermeabilización de cubierta?
6. ¿Qué tipo de vegetación debemos considerar?
7. En rubrado aparece cielorraso de yeso que no aparece en planos ni memoria. ¿Debe considerarse? En caso afirmativo, solicitamos nos especifiquen su ubicación y detalle.
8. En rubrado aparece nueva cubierta de chapa que no aparece en planos ni memoria
9. Faltan detalles de mesa y bancos de madera.
10. Error en rubrado faltan AL05, AL06, H01, ¿esto es correcto?
11. ¿Donde se debe considerar ventilación mecánica?, ¿únicamente en locales 005-SSHH, 010-Central telefónica, 020-Oficina archivo, 022-Internato, 027-Guardia externa, 032-Deposito?, ¿Consideramos un extractor y ductos?

Respuesta 34)**Seccional 8:**

1. No se cotizará.
2. Serán de granito negro absoluto. Son 3 mesadas de granito. En Locales 24 y 29 que son vestuarios/sshh y en local 25 kitchenette, figura en Detalle D02.
3. La mesada de madera es la mesa indicada en planta en el local 25 kitchenette.
4. Considerar los últimos recaudos, Revisión 6.
5. Considerar los últimos recaudos, Revisión 6.
6. Para el sector del muro sin aberturas, gramíneas, dietes y “enamorada del muro” cada 40 cm. Para el otro muro gramíneas y dietes.
7. Se considerará cielorraso desmontable según MCG.
8. Se trata de un paño sobre la circulación del carcelaje indicado en plano de cubiertas A2, Revisión 6.
9. Se deberá proponer en proyecto ejecutivo, considerando las indicaciones que figuran en planos.
10. Considerar los últimos recaudos, Revisión 6.
11. Considerar nuevos recaudos con impermeabilizaciones y cantidades expresadas en estos últimos.

Pregunta 35)**SECCIONAL 2:**

1. Solicitamos detalles de bancos de hormigón.
2. Bancos de madera de mesadas de finger, en planilla dice 6 por mesada y en planta aparecen 4, ¿cuántos debemos cotizar?
3. Panel de revestimiento: ¿cual es el diseño, características y dimensiones del mismo?
4. La placa de acero inox sobre cartelera institucional, ¿qué dimensiones y características tiene?

Respuesta 35)

1. El detalle del banco de hormigón corresponde a la etapa de proyecto ejecutivo. El mismo es de encofrado fenólico o racionalizado, geometría prismática, con una buña inferior de separación de 2cm con el pavimento.
2. Se deben cotizar 4 bancos de madera por mesada, en total 8 bancos de madera para el comedor.
3. El panel de revestimiento indicativo está incluido en todas las seccionales y según la MCG página 37 deberá ser: En el sector donde se encuentra la gigantografía, se retira la misma, y se coloca en su lugar un revestimiento con las mismas dimensiones. Este revestimiento es realizado en estructura de acero galvanizado de 35mm (soleras y montantes), y con placas de fibrocemento atornilladas, con junta vista. El diseño de los paneles se coordina con el DPA del MI. La pintura es interior según lo especificado en el apartado PINTURAS, color a definir según cada caso. Además, se debe incluir en toda el área la impresión de un ploteo en vinilo adhesivo. Esto es válido para todas las seccionales.
4. Tiene las mismas dimensiones terminadas que el panel de vidrio existente sobre la fachada, a las cuales se debe agregar el espesor en todos los lados, tal como se indica en la MCG. Será de acero inoxidable AISI 316, y se debe incluir un diseño calado con la nomenclatura correspondiente a la seccional. Esto es válido para todas las seccionales.